



002276

SANTA ELENA, YUCATÁN A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

DEPARTAMENTO: UMAIP SANTA ELENA

OFICIO: 054/09/2011

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**Santa Elena Yucatán**  
2010 - 2012

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Por medio del presente y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, y Transitorios Tercero, Cuarto, y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por la unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información pública para el estado y los municipios de Yucatán", y de los artículos 9 fracción XX y 37 Fracción VI de la citada Ley, le informo que **durante el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto de 2011 la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Santa Elena, no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.**

ATENTAMENTE

**C. OMAR ENRIQUE HUCHIN PUC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA, YUCATÁN.**

OFICINA DE PARTES  
Instituto de Acceso a la Información Pública  
Organismo Público Autónomo



05 SEP 2011

PRESENTADO POR: Omar Huchin Puc  
CON 1 FOLIOS, = ANEXOS, TOTAL FOLIOS 1  
HORA: 11:05 RECIBIDO POR: Maribel Ochoa

**RECIBIDO**  
05 SEP 2011  
Ms. Ochoa  
UNIDAD DE ANÁLISIS  
Y SEGUIMIENTO